Buenos Aires de septiembre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vúelta - Buenos Aires/Jujuy) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el titular de la Dirección General Pericial doctor Juan Carlos García, a favor del señor Perito Tasador Oficial Arquitecto Ricardo M. Pfister, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Jujuy a fin de realizar una tasación oficial de dos inmuebles de la zona, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)